

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44904
Nombre	Español coloquial: estudio avanzado
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2240 - M.U. en Estudios Hispánicos Avanz:Aplicac.-Investig.	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2240 - M.U. en Estudios Hispánicos Avanz:Aplicac.-Investig.	4 - Español coloquial: estudio avanzado	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
HIDALGO NAVARRO, ANTONIO	150 - Filología Española

RESUMEN

En el plan de estudios del Título de Máster, esta asignatura se integra en el itinerario I (Lengua Española) y en el III (Formación Hispanística).

Esta asignatura constituye una descripción avanzada del uso «informal» de la lengua española, esto es, del uso no planificado del lenguaje en marcos y situaciones cotidianos, especialmente en el ámbito de la oralidad. Se otorga atención prioritaria a la descripción pragmalingüística del uso coloquial, no solo de las formas lingüísticas, sino también de las decisiones estratégicas que a cada momento toma el hablante. Así pues, junto a las constantes lingüísticas del registro, se estudian sus constantes pragmáticas: intensificación, atenuación, etc. Por su naturaleza el discurso conversacional es el más propicio para el desarrollo del registro coloquial, por lo que es la conversación coloquial la que marca el eje central del desarrollo de la asignatura, especialmente en sus aspectos orales, en los diversos niveles lingüísticos, tanto en el ámbito verbal como paraverbal (prosodia, paralenguaje, etc.)



Tal y como se detalla en el volumen de trabajo, las clases teóricas se complementan con clases prácticas. A estas actividades formativas de carácter presencial se añade la participación en conferencias y seminarios organizados por el Departamento de Filología Española.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No procede.

COMPETENCIAS

2240 - M.U. en Estudios Hispánicos Avanz:Aplicac.-Investig.

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser capaces de emplear los recursos institucionales, los grandes instrumentos científicos, las técnicas, las bases de datos y bibliotecas, la bibliografía, las revistas especializadas y los nuevos recursos proporcionados por las TIC en el ámbito de estudio.
- Ser capaces de elaborar un proyecto en el ámbito de estudio del máster y presentar sus resultados, mediante un discurso elaborado y coherente.
- Ser capaces de adquirir y saber aplicar conocimientos sobre nuevas tecnologías, lenguajes hipertextuales y las herramientas utilizadas en la producción literaria y en lengua española, multimedia y en red.
- Ser capaces de desempeñar un trabajo en equipo, fomentando las relaciones interpersonales, el diálogo, el respeto al otro y la no discriminación, ni lingüística ni social.
- Ser capaces de aplicar en entornos profesionales los conocimientos y destrezas adquiridos, y de analizar el conjunto de variables que intervienen en el cruce entre teoría y práctica, captando conflictos y negociando soluciones, en el marco del diálogo y de la defensa de derechos y obligaciones, con criterios deontológicos y laborales.



- Ser capaces de debatir las ideas de diferentes teorías en el ámbito de la Filología Hispánica y analizar críticamente sus aportaciones, con el fin de contextualizar sus logros y contrastarlos con el saber adquirido.
- Ser capaces de realizar una lectura crítica, analítica y competente de todo tipo de textos filológicos hispánicos, en función de un método de análisis adecuado a los mismos, por el que sea posible extraer todas sus implicaciones, tanto de forma como de contenido.
- Ser capaces de desarrollar la docencia e investigación en materias de Filología Hispánica.
- Ser capaces de reconocer los métodos de análisis y técnicas de investigación propios del área de Filología Hispánica, así como su inserción en la tradición histórica y su institucionalización académica, familiarizándose con los distintos programas, proyectos, líneas y equipos de investigación operativos en el presente máster, para llevar a cabo una investigación específica en su marco.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Ser capaces de investigar e impartir la docencia correspondiente en los ámbitos relacionados con la variación diafásica y sus aplicaciones, como son la enseñanza del español coloquial como L2.

Saber describir el registro coloquial del español y sus diversas manifestaciones a través de distintos soportes (orales o escritos), así como establecer los fundamentos pragmáticos que rigen la progresión discursiva en la comunicación cotidiana en español.

Ser capaces de debatir las ideas de diferentes teorías lingüísticas sobre el estudio avanzado del registro coloquial y analizar críticamente sus aportaciones con el fin de contextualizar sus logros y contrastarlos con el saber adquirido.

Emplear los recursos institucionales, los grandes instrumentos científicos, las técnicas, las bases de datos y bibliotecas, la bibliografía, las revistas especializadas y los nuevos recursos proporcionados por las TIC en el ámbito de estudio de la lingüística hispánica en el marco del análisis del discurso en español, tanto de una manera guiada como autónoma.

Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con los medios de comunicación o los géneros de especialidad, entre otros.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Variedad diafásica y registro.

- 1.1. Los registros como variedades de uso en situación.
- 1.2. El registro coloquial.

**2. La conversación coloquial como género discursivo genuino del registro informal.**

2.1. Constantes verbales y no verbales del español coloquial en la conversación.

2.2. Estudio pragmalingüístico de la conversación: sobre las categorías de atenuación, intensificación y conexión.

3. Estudio especializado del registro coloquial en la conversación.

3.1. Cuestiones metodológicas previas.

3.2. Análisis de corpus y proyección investigadora.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	20,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	3,00	0
Estudio y trabajo autónomo	52,00	0
TOTAL	75,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Lección magistral (exposición de contenidos a partir de desarrollos teóricos) con diferentes recursos (textos, audiovisuales, etc.).

Clases prácticas participativas (ejercicios, exposiciones, debates, test, etc.), realizadas en grupo y/o de forma individual.

Usos de procedimientos y estrategias deductivos en la aplicación del conocimiento adquirido: detección y resolución de problemas, actividades de forma individual o en grupo (ejercicios, lectura y comentario crítico de diferentes textos, realización de trabajos escritos y/o exposición oral de los resultados, etc.) a partir de la exposición previa de contenidos.

Usos de procedimientos y estrategias inductivos en la aplicación del conocimiento adquirido: detección y resolución de problemas, actividades de forma individual o en grupo (ejercicios, lectura y comentario crítico de diferentes textos, realización de trabajos escritos y/o exposición oral de los resultados, etc.) a partir de directrices básicas para formular un desarrollo teórico posterior.

EVALUACIÓN

a) Valoración de la participación activa en el aula y/o en las tutorías (ejercicios, lecturas, actividades, debates, exposiciones, etc.). 20 %. Hasta 2 puntos. Actividades presenciales no recuperables en segunda convocatoria. Se mantendrá la nota en segunda convocatoria.



b) Valoración de los trabajos escritos, ensayos, ejercicios prácticos, tareas, cuestionarios, etc., en horas no presenciales, que demuestren las competencias adquiridas. 80 %. Hasta 8 puntos. Recuperable en segunda convocatoria.

Observación: para aprobar la asignatura y para que se puedan sumar las notas de las dos partes (a y b) del sistema de evaluación, será necesario que en las tareas de la parte no presencial (b) se obtenga en su conjunto al menos 5 puntos.

Como medio para la evaluación y para la comunicación de los resultados de esta, se podrá hacer uso de la plataforma del Aula Virtual.

La evaluación y el sistema general de calificaciones seguirán la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consejo de Gobierno el 30/5/2017-ACGUV108/2017.

REFERENCIAS

Básicas

- Albelda, M. Antonio Briz, Adrián Cabedo, María Estellés, Virginia González, Antonio Hidalgo, Ana Llopis, Xose Padilla, Montserrat Pérez, Salvador Pons Bordería, Leonor Ruiz Gurillo, Julia Sanmartín, Marta Montañez, Dorota Kotwica, Cristina Villalba, Elena López-Navarro, Silvia Company, Elena Pascual, Shima Salameh, Amparo Soler y Gloria Uclés (2014): «Las unidades del discurso oral. La propuesta Val.Es.Co. de segmentación de la conversación (coloquial)», Estudios de Lingüística del Español 35, 13-73.
- Beinhauer, W. (1929, 1991): El español coloquial. Madrid, Gredos.
- Bravo, D. (2001): «Sobre la cortesía lingüística, estratégica y conversacional», Oralia, vol. 4, 299-314.
- Briz, A. (1996): El español coloquial: situación y uso. Madrid, Arco-Libros.
- Briz, A. (1998): El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatología. Barcelona, Ariel.
- Briz, A. y grupo Val.Es.Co. (2000): ¿Cómo se comenta un texto coloquial. Barcelona, Ariel-Practicum.
- Briz, A. y grupo Val.Es.Co. (2002): Corpus de conversaciones coloquiales. Anejo de la Revista Oralia. Madrid, Arco-Libros.
- Brown, R. y Levinson, A.G. (1978, 1987): Politeness. Some Universals in Language Use. Cambridge University Press.
- Escandell, M.V. (1993, 1996): Introducción a la pragmática. Barcelona, Ariel.
- Haverkate, H. (1994): La cortesía verbal. Estudio pragmatolingüístico. Madrid, Gredos.
- Hidalgo, A. (1997): La entonación coloquial. Función demarcativa y unidades de habla. Anejo XXI de Cuadernos de Filología. Universidad de Valencia.
- Hidalgo, A. (2002): Comentario fónico de textos coloquiales. Madrid, Arco-Libros.
- Hidalgo, A. (2006): Aspectos de la entonación española: viejos y nuevos enfoques. Madrid. Arco Libros.



- Martín Zorraquino, M.^a A. y E. Montolío, (coords.) (1998): Los marcadores del discurso. Teoría y análisis. Madrid, Arco/Libros.
- Martín Zorraquino, M.^a A. y J. Portolés (1999): «Los marcadores del discurso», en Bosque, I. y V. Demonte (eds.), Gramática descriptiva de la lengua española, vol. 3, 4051-4213.
- Narbona, A. (1989): Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques. Barcelona, Ariel.
- Portolés, J. (1998): Marcadores del discurso. Barcelona, Ariel Practicum.
- Poyatos, H. (1994): La comunicación no verbal. Paralenguaje, kinésica e interacción. Madrid, Itsmo.
- Vigara, A. M.^a (1980), Aspectos del español hablado. Aportaciones al estudio del español coloquial. Madrid, SGEL.
- Vigara, A. M.^a. (1992): Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico. Madrid, Gredos.

Complementarias

- Briz, A. (1994): «La atenuación en la conversación coloquial. Una categoría pragmática», en L. Cortés (ed.) (1994), págs. 103-122; ampliado en Briz (1998: cap. 4 y 6).
- Cabedo, A. (2007): «Marcas prosódicas del registro coloquial en la conversación», Cauce, 30: 41-56.
- Cantero, F. J. y D. Font (2007): «Entonación del español peninsular en habla espontánea: patrones melódicos y márgenes de dispersión», Moenia, 13: 69-92.
- Cortés, L. y A. Bañón (1997a): Comentario lingüístico de textos orales I. Teoría y practica (La tertulia). Madrid, Arco-Libros.
- Cortés, L. y A. Bañón (1997b): Comentario lingüístico de textos orales II: el debate y la entrevista, II. Madrid, Arco-Libros.
- Gómez Capuz, J. (2001): Anglicismos léxicos en el español coloquial: análisis semántico de los anglicismos y sus equivalentes españoles en el corpus de lengua hablada. Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones.
- Herrero, G. (1991): «Procedimientos de intensificación-ponderación en el español coloquial», Español Actual, 46, 39-42.
- Hidalgo, A. (2000): «Las funciones de la entonación», en A. Briz y Grupo Val.Es.Co. (2000), págs. 264-284.
- Hidalgo, A. (2009): «Modalización (des)cortés y prosodia: estado de la cuestión en el ámbito hispánico», Boletín de Filología de la Universidad de Chile, 44/1: 161-195.
- Hidalgo, A. (2011a): «Humor, prosodia e intensificación pragmática en la conversación coloquial española», Verba, 38: 271-292.
- Hidalgo, A. (2011b): «La investigación de la entonación coloquial: hacia un estado de la cuestión en el ámbito hispánico», Oralia, 14: 15-45
- Hidalgo, A. (2013): «La Fono(des)cortesía: marcas prosódicas (des) corteses en español hablado. Su estudio a través de corpus orales», Revista de Lingüística Teórica y Aplicada, 51-2: 127-149. Universidad de Concepción (Chile).
- Hidalgo, A. (2015): «Prosodia y partículas discursivas: sobre las funciones de atenuación, intensificación como valores (des)corteses en los marcadores conversacionales», en CLAC (Círculo de lingüística aplicada a la comunicación) 62: 76-104.
- Hidalgo, A. (2017): «Nuevas aportaciones al estudio funcional de la entonación coloquial: propuesta ecléctica de integración de modelos de análisis», Estudios Filológicos, 60: 127-150. Universidad



Austral de Chile.

Hidalgo, A. y A. Cabedo (2014): «On the importance of the prosodic component in the expression of linguistic im/politeness», en Journal of Politeness Research, 10.1: 5-27

Padilla, X. (2000): «El orden de palabras», en A. Briz y Grupo Val.Es.Co. (2000), págs. 221-242.

- Pons, S. (2000): «Los conectores», A. Briz y Grupo Val.Es.Co. (2000), págs. 193-220.

Rodríguez, F (2002): El lenguaje juvenil. Barcelona, Ariel.

Ruiz, L. (1998): La fraseología del español coloquial. Barcelona, Ariel Practicum.

Sanmartín, J. (1998): Diccionario de argot. Madrid, Espasa Calpe.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen todos los contenidos inicialmente programados en la guía docente para las sesiones teóricas.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene la distribución del volumen de trabajo inicialmente previsto en la Guía Docente. Los contenidos correspondientes a las tres clases que han coincidido con al estado de Alarma y confinamiento se deben cubrir con los materiales disponibles que ya se han habilitado en el Aula Virtual (el día 29-3-2020 los alumnos fueron previamente informados por correo electrónico de esta circunstancia y del procedimiento a seguir).

3. Metodología docente

Lectura y consulta de los materiales disponibles en el Aula Virtual, previamente aportados por el profesor para suplir las tres clases pendientes + forum (contacto tutorial por correo electrónico con los estudiantes que deseen exponer sus dudas o comentarios con el profesor).

4. Evaluación

Se mantiene el sistema de evaluación de la guía docente, considerando las tres clases pendientes como clases a las que han asistido todos los alumnos:

- Valoración de la participación activa en el aula y/o en las tutorías, con entrega de prácticas antes del 30 de marzo: 20% de la nota



- Valoración de los trabajos escritos, ensayos, ejercicios prácticos, tareas, cuestionarios, etc., en horas no presenciales, que demuestren las competencias adquiridas. Este apartado se evaluará a partir de la entrega de una memoria final de la asignatura de acuerdo con el calendario de evaluación del máster, antes del 12 de junio: 80% de la nota.

Los criterios de la Guía docente también se mantienen para la segunda convocatoria.

Las fechas de entrega se ajustarán en ambas convocatorias a los plazos establecidos en el calendario del máster.

5. Bibliografía

Se mantiene la misma bibliografía recomendada en la Guía Docente inicial.